



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

BOLETÍN

SALUD LABORAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST UD

Boletín
Julio de 2026

ACTORES VIALES: TODOS SOMOS PARTE DE LA VÍA

Un actor vial es toda persona que interactúa en las vías públicas o privadas, independientemente del medio de transporte que utilice.

En la Universidad Distrital todos somos actores



¿Quien es un actor vial?



Peatones



Ciclistas



Motociclistas



Conductores



Pasajeros



Usuarios de
patinetas o
medios de
movilidad
personal

Cada uno tiene derechos, pero también responsabilidades para proteger su vida y la de los demás.



La Resolución 40595 de 2022, mediante la cual se adopta la metodología para el diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), promueve la participación activa de todos los actores viales en la prevención de siniestros de tránsito.

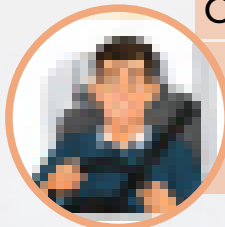


La Ley 1503 de 2011 establece la obligación de fomentar una cultura de movilidad segura mediante acciones de prevención, educación y autocuidado.



¿Sabes qué actor vial eres en la vía y cuales son tus responsabilidades?

Conductores:



Cumplir las normas de tránsito, evitar distracciones al volante y mantener el vehículo en condiciones mecánicas seguras.

Pasajeros:



Utilizar los elementos de seguridad (cinturón, casco, etc.) y respetar las normas dentro del vehículo.

Peatones:



Transitar por zonas seguras, usar los pasos peatonales habilitados y mantenerse atentos al entorno.

Ciclistas y motociclistas:



Usar elementos de protección personal y reflectivos, circular por las ciclorrutas y respetar las señales de tránsito.

Patinetas eléctricas:



Usar elementos de protección personal y reflectivos, circular por ciclorrutas o zonas habilitadas, respetar los límites de velocidad y evitar llevar acompañantes.



Muévete seguro en la U

En la Universidad Distrital, todos somos parte de la vía: peatones, ciclistas, conductores y también quienes usan patinetas.

Mantente atento en los parqueaderos y usa los senderos peatonales.

¡La seguridad comienza contigo!

IMPORTANCIA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL



Promover hábitos seguros en la comunidad universitaria.



Reducir los riesgos de accidentes en los desplazamientos institucionales.



Fortalecer la cultura vial y la responsabilidad compartida.



Cumplir con la normatividad vigente, contribuyendo a la seguridad y bienestar de estudiantes, docentes y funcionarios.

RECOMENDACIONES PARA PREVENIR ACCIDENTES VIALES



Evita conducir bajo efectos de alcohol o sustancias psicoactivas.



Respetar los límites de velocidad y las señales de tránsito.



Usa siempre los elementos de protección: cinturón, casco o chaleco reflectivo.



No uses el celular mientras conduces o cruzas la vía.



Mantén tu vehículo en óptimas condiciones mecánicas.



Planea tus desplazamientos con anticipación y evita conducir con fatiga.

Comprometámonos con la seguridad vial

La seguridad vial es responsabilidad de todos. Desde la Universidad Distrital promovemos una movilidad segura, sostenible y consciente, en la que cada integrante de la comunidad aporte a la reducción de los siniestros viales y la protección de la vida.